INSTITUTO TECNOLÓGICO BARÚ

Educación Pre-Escolar, Primaria, Pre-Media y
Bachilleratos en: Ciencias con Instrumentación en informática y
Comercio con Especialización en Informática y Turismo

Panamá,21 de febrero de 2022

Circular N° 1

Para: Padres de Familia y/o Acudientes

De: Miriam Morales
Profesora Miriam Morales
Directora Académica

Asunto: Lineamientos generales

Reciban un cordial saludo y deseos de buena salud en unión familiar.

Es importante reforzar en casa con sus hijos los siguientes lineamientos generales:

- Todos debemos portar mascarillas bien colocadas.
- Habitualmente practicar el lavado de manos.
- Los estudiantes deben traer una mascarilla de repuesto y su botellita con alcohol o gel alcoholado.
- Evitar aglomeraciones dentro y fuera del Colegio, respetando el distanciamiento social, aún entre compañeros de clases. (esto será reforzado por los docentes e inspectora).
- Ingresar a los baños por orden de llegada, esperando su turno, para evitar aglomeraciones dentro del mismo.
- Por ahora la cafetería no estará funcionando, por lo que **todos** los estudiantes deben traer lonchera o merienda de casa. Procure que su acudido traiga meriendas para ambos recreos, pues no podrán comprar nada dentro del colegio.
- Los actos cívicos, se realizarán de forma escalonada de acuerdo a un calendario que será establecido por la Dirección Académica.
- Para los actos cívicos, solo se permitirá el ingreso de un (1) padre de familia por estudiante que sea distinguido para esta actividad, esto para evitar aglomeraciones.
- Los recreos se mantendrán supervisados y con el tiempo habitual para cada sección.
- Es responsabilidad de los estudiantes traer sus útiles escolares al Colegio todos los días y llevarlos a casa ya que se utilizarán según horario de cada grupo.
- EL horario de clases de cada grupo aparece en la Plataforma SIGEDUC.
- Durante este primer trimestre los consejeros harán docencia a sus respectivos grupos, en el período de consejería, sobre el uso correcto de las mascarillas, el distanciamiento social durante los recreos y salidas, el respeto a las medidas de bioseguridad que preservarán su salud durante las clases este año 2022.
- Es responsabilidad del padre de familia cumplir puntualmente con la hora de entrada de su acudido al colegio y que sean retirados a la hora establecida, recordándoles que dejar a su hijo (a) después de la salida hasta muy tarde, va en contra de los derechos de su hijo de descansar en casa, después de una jornada de clases.
- El colegio seguirá con las evaluaciones de nuestros lineamientos, las adecuaciones y ajustes necesarios en nuestras instalaciones de forma gradual, con el fin de dar continuidad al período escolar lo más seguro y normal posible.
- Nuestro objetivo es que podamos en este período escolar 2022 de retos, trabajar juntos: Colegio y Familias, como equipo, para velar por el bienestar de nuestros estudiantes.
- Estos lineamientos deben ser respetados por todos los miembros de la familia Instituto Tecnológico Barú, (estudiantes, docentes, administrativos, y acudientes), en lo que corresponda durante sus clases y en cualquier actividad escolar dentro y fuera del Colegio. Siempre con la finalidad de cuidarnos todos.

Vía España y Calle 76, diagonal a la Cervecería Nacional • Tel./Fax: 221-3221 / 222-3267 • E-mail: instecbaru@gmail.com
www.institutotecnologicobaru.com